

¡AVISO!

AUDICIONES ABIERTAS PARA:



Escuela Particular N°387
Carlos Pezoa Veliz
Equipo multidisciplinar

Parentalidad en la era digital.

Equipo multidisciplinar
27 y 28 de mayo

(No requiere Experiencia)

LA TECNOLOGIA.

Las nuevas generaciones se identifican plenamente con el entorno tecnológico, el cual, supera la condición de espacio eventual u opcional para desempeñarse como un ámbito vital para su pleno desarrollo. Puesto que, están accediendo a internet a edades cada vez más tempranas, por ende, se puede decir que los niños de hoy son nativos digitales, pero eso no significa que no necesiten orientación y apoyo para aprovechar los beneficios que les ofrece tener conectividad. Del mismo modo, no entienden automáticamente su vulnerabilidad a los riesgos en línea o su propia responsabilidad de ser buenos ciudadanos digitales.

LA IMPORTANCIA DE LA PARENTALIDAD PRESENTE EN LA ERA DIGITAL.

Por lo anteriormente mencionado es que es sumamente relevante las relaciones paterno filiales en el entorno digital, conforme al rol protagónico que tienen los padres en el proceso de crianza y protección de las redes sociales, asimismo también la significación del respeto a la adquisición gradual de competencias, comprensión y autonomía de los menores conforme al uso responsable de las redes sociales. En función de lo anteriormente expuesto se considera, en criterio propio, que la presencia del estudiante en el entorno digital requiere una regulación acorde a su condición de titular de derechos, a su autonomía progresiva y a la especial protección que ameritan como resultado de su vulnerabilidad y de la imposibilidad de ser autónomos en todas las circunstancias en las que se desenvuelven.

REDES SOCIALES.

Uno de los espacios más usados y atrayentes del entorno digital para menores y adolescentes son las redes sociales, tanto por el contenido, como por la posibilidad de establecer lazos. Es por esto que, se convierte en un área de múltiples riesgos y difícil control, por ello, estos mismos sitios mantienen un mínimo de edad establecida para poder crear una cuenta en la plataforma, por este motivo los padres tienen la responsabilidad de decidir si pueden hacerlo antes de la edad prevista, porque son ellos quienes facilitan el uso del celular y el acceso a internet. Ya que si lo analizamos con cuidado estas plataformas se usa para la difusión de imágenes, contenidos o información que pertenece al estudiante, lo que permite que terceros ajenos tengan dominio de individualidades y datos que pertenecen a sus círculos sociales más íntimos.

INSTAGRAM.

Instagram es una red social popular y gratuita que permite a los usuarios publicar fotos y videos, seguir cuentas populares y de amigos y enviar mensajes privados. A los adolescentes les encanta Instagram por muchas razones, pero la más importante es que ahí es donde están sus amigos. También pueden estar al tanto de lo que hacen sus celebridades favoritas, seguir cuentas relacionadas con sus intereses y, por supuesto, tener su propio perfil (o perfiles), para presentar una imagen de sí mismos a sus amigos y, a veces, al mundo. Según las condiciones de uso, deben tener al menos 13 años, pero no tienen un proceso de verificación de edad, por lo que es muy fácil que niños menores de 13 años abran una cuenta. El tipo de contenido que verán tus hijos dependerá principalmente de a quién sigan: publicaciones de amigos, *influencers*, cuentas de memes, etc. Es probable que vean contenido para adultos (incluyendo imágenes sensuales, insultos y uso de sustancias), expresiones de odio, mensajes sobre el sexo, y hashtags sobre el suicidio, la anorexia y otros temas delicados. Por esto es necesario mantener una buena relación y comunicación con el estudiante para saber que tipo de contenido consume.



Consejos

PREGUNTAS.

¿CUÁL ES LA RED SOCIAL MÁS OCUPADA POR EL/LA ESTUDIANTE? USTED SE MANTIENE AL TANTO DEL CONTENIDO QUE COMPARTE Y/O CONSUME EL/LA ESTUDIANTE.

¿HA CONVERSADO CON EL/LA ESTUDIANTE SOBRE LOS RIESGOS DE INTERNET? COMENTE.

CONSIDERANDO LA INFORMACIÓN ENTREGADA, ¿CREE QUE EL/LA ESTUDIANTE USA RESPONSABLEMENTE EL CELULAR Y LAS REDES SOCIALES? ¿POR QUÉ?

El control parental es lo que conlleva menor exposición a riesgos, sin limitar las oportunidades que tienen los menores de beneficiarse del entorno online.

La decisión de emplear o no estas herramientas y la rigurosidad al hacerlo es una decisión que se construye desde la individualidad de cada familia.

Compete a los padres que el menor de edad haga un uso equilibrado y responsable de los dispositivos digitales para garantizar el adecuado desarrollo de su personalidad y preservar su dignidad y derechos.

La regulación se centra en recalcar la responsabilidad de los padres en el desarrollo de un comportamiento adecuado en el entorno digital.

Puedes pedirle al estudiante que te dé un recorrido por su cuenta de Instagram. Pídele que te muestre su cuenta, que te explique los memes y los comentarios, que te cuente de sus amigos y que comparta sobre cualquier tema que le parezca extraño o difícil.